



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Fecha de celebración: Miércoles 10 de julio de 2024

Hora de convocatoria: 16:00 horas

Lugar de celebración Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

Características: Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 27 de junio de 2024 ha modificado el decreto del día 24 de junio de 2024, únicamente respecto a la hora de la convocatoria, y ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión extraordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Debate sobre el estado del Distrito de San Blas-Canillejas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 54 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE SAN BLAS-CANILLEJAS

Firmado digitalmente a fecha indicada a pie de firma

